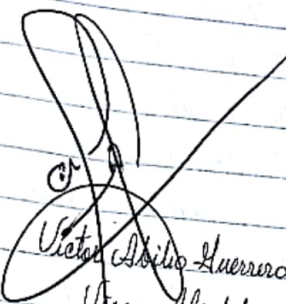
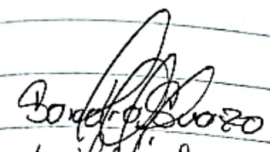
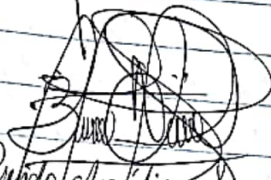
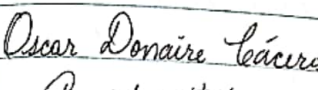
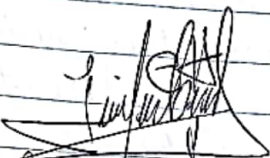

Maximiliano Euceda Rodríguez
Alcalde Municipal

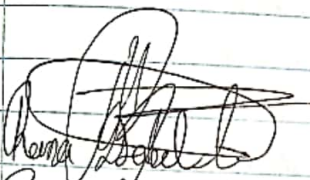

Víctor Abilio Huerrero R.
Vice - Alcalde

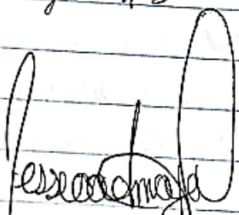

Sandra Leticia Suazo Z.
Regidora #2

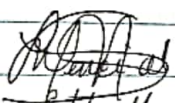

Brinda Angélica Suazo S.
Regidora #3


Oscar Donaire Cáceres
Regidor #4


Luis Enrique Gómez Briz
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7


Laura Estela Méndez A.
Secretaria Municipal.

Acta 7-13

En el Municipio de Esquíus, departamento de Comayagua a los veinte días del mes de junio del año 2023, siendo las 10:45 am, celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y con asistencia del Señor Vice Alcalde Víctor Abilio Huerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 2- Dra. Sandra Leticia Suazo Zavaleta, 3- Dra. Brinda Angélica Suazo Suazo, 4- Sr. Oscar



Donaire Cáceres, 5: Sr. Luis Enrique Homz Cruz, 6: Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7: Srta. Jessica Belinda Amaya Rivera, dejando de asistir con Permiso Indefinido los Regidores 1: Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire y el 8: Sr. Jussón Rudy Hernández Larraín, por ante la Suscrito Secretaria que da fe.

1. Aprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Bueida R.

2. Oración a Dios por el Pastor Isaac Cruz Lora.

3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.

4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acta anterior.

5. Participación de la Abogada Gladys Moya Santos del DINAF.

El Sr. Alcalde Municipal dió la bienvenida a la Abogada Moya y demás personas presentes, la Abogada Gladys Moya agradeció el espacio brindado e informó que el objetivo es crear el Consejo Municipal de Garantías de la Niñez y Adolescencia a través del Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia (SIGADENA), con una acción coordinada de estas instituciones, teniendo como objetivo garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de los derechos a todos los niños y adolescentes que viven en el territorio hondureño; el SIGADENA articula las actuaciones y competencias de las instituciones públicas y privadas en materia de niñez para promover derechos y prevenir situaciones de vulnerabilidad; el SIGADENA es importante porque responde integralmente a los causas de problemáticas que afectan a la niñez, evitando reacciones únicas y aisladas ante situaciones particulares como niñez en situación de calle, trabajo infantil, migración entre otros, para prevenir todo esto se necesita formar el Consejo Municipal; los Principios del SIGADENA está relacionado con los convenios de derechos de los niños, derecho a la vida, al respeto por su raza o color; los Ejes del SIGADENA en cuanto a los derechos, Protección Social, Prevención, Igualdad al Género, Contextual, Multisectorial. En las funciones Básicas están las instancias de articulación del SIGADENA Municipal, Departamental, Nacional, Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, el Consejo Municipal de Garantías es una instancia pública de articulación y formulación de políticas presidida por el Alcalde Municipal para favorecer la sinergia entre los actores públicos y de la Sociedad Civil que tienen competencia en su territorio local en relación con la prevención, promoción y protección de los



derechos de la Niñez, Quedando conformado con los siguientes integrantes:

- Presidente: Maximiliano Escobar Rodríguez. (Alcalde Municipal).
- Secretaria: Ana María Escoto (Coordinadora de la UDS).
- Tesorera: Paola Zúñiga.
- Fiscal 1: Leonidas Halas.
- Fiscal 2: Emy Celindres.
- Fiscal 3: Tessa Librian.

Y las Categorías de Derechos se formaron de la siguiente manera:

- Categoría de Derechos de Supervivencia.

- Doctor Eduardo Calderón.
- Ana Ruth Chacón.
- Lic. Arisel Lavarrete.

- Categoría de Derechos de Desarrollo.

- Jessica Cuellar.
- Tessa Librian.
- América Turcios.

- Categoría de Derecho de Protección.

- Policía Nacional

- Director Municipal de Justicia: Leonel Lebas.

- Juegado de Paz: Abog. Dennis Alonzo.

- Categoría de Derechos de Participación.

- Yamileth Ortíz
- Eliany Guerrero
- Paola Zúñiga
- Emy Celindres
- Leonidas Halas.

- Aquiles José Chacón Huillén.

Quedando conformado de acuerdo a las disposiciones, manifestó la Abogada Gladys Moya Santo, el Sr. Alcalde Municipal preguntó a la Abog. Moya si en otros Municipios se ha tenido una experiencia positiva en relación a los denuncias, estadísticas y resultados, la Abogada manifestó que sí se lleva los estadísticos de los logros, menos en lo que es delitos porque eso le corresponde a la D.P.I, Ministerio Público y Policía, el Sr. Alcalde mencionó que por el tiempo no se pueden juramentar al Consejo y las Categorías de Derechos, pero se programará para otra sesión de Corporación.

la Correspondencia Recibida.



- Se dió lectura a la nota recibida de parte del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos en la que informan que designaron al Ing. Elvin Francisco Melino Licena como supervisor de (SIT), Ing. José Carlos Ordóñez como Inspector Regional (SIT) y la Lic. Andrea Figueroa como Inspector Social (SIT) para el municipio de Esquipulas, con el objetivo de coordinar las actividades de supervisión relacionadas con la ejecución de proyectos del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos.

- Se recibió correspondencia de la Directora Comercial de la Empresa Energía Honduras, Magaly de la Ossa Hurtado, solicitando apoyo para que se socialice en el municipio la importancia de permitir el ingreso de los inspectores de lectura a las localidades de manera que no obstaculice el proceso de lectura de los usuarios, ni se atente contra la integridad física de sus colaboradores, esto con el objetivo de evitar una facturación por consumo premiado debido a la imposibilidad de tomar lectura.

7.- Solicitudes de Ayuda.

Se dió lectura a la nota enviada por los Srs. Marianela Suazo Dubón y Eduardo Orlando Muñoz Elmer padres de la niña Leonela Isabel Muñoz Suazo de 11 años de edad quien fue diagnosticada con Osteogenesis Imperfecta, enfermedad que afecta el colágeno en los huesos, dientes y músculos, ya recibió tratamiento en Panamá en dos ocasiones, el Hospital María y en el Hospital Shriners en la ciudad de Montreal, Canadá, colocaron unos clavos ^{en sus fémurs} que son como antenas que crecen llamados Nasser Dual, actualmente se ha fracturado más de 70 veces, necesita cambio de esos clavos y tiene cita el 20 de julio 2023 en Montreal, debe permanecer seis meses en esa ciudad, por lo que los costos son imposible costearlos sus padres, por lo que solicitan se les apoye, el presupuesto total es de L.120,411.60, agradeciendo de antemano; luego de ser analizado esta solicitud la Honorable Corporación Municipal decidió apoyar a esta familia de forma unánime con la cantidad de L20,000.00 para colaborar en el tratamiento de la niña Leonela Isabel Muñoz.

8.- Informaciones del Señor Alcalde Municipal.

- El Alcalde Municipal Maximiliano Bueida informó al Pleno de la Corporación que recibió el Memorandum



CPL-14062023-1 del coordinador de La Comisión de Licitación Privada Nacional LPN-AME N° 01-2023, Allan Luvantaron el Acto N° 3 el día 16 de junio, fecha que esperaban las Empresas Ofertantes pero ninguna se presentó por lo que sugieren que el Bino de la Corporación se declare el Proceso Desista o Fracasado. Al mismo tiempo se aprueba y que se proceda un Segundo Proceso y si este resultara de manera similar procedan a cotizaciones y compras directas. Siendo aprobado fuerelemente por unanimidad de la Corporación.

- Luego informó que habrá Cabildo Abierto de Mujeres el sábado 24 de junio del 2023, en la comunidad de La Masica a las 9:00 a.m.
- También informó que se recibió la transferencia de junio.
- Continuó informando sobre los Caminos Productivos en el tema de ejecución lo que está atrayendo es el tema de Mano de Obra, en la zona de Yetopa hay más dificultad porque en el lugar del Proyecto no hay agua y los costos están bien ajustados, en su momento se deberá poner contraparte, algunas comunidades están dispuestas a apoyar los proyectos.
- Informó que estuvo en reunión el día de hoy en horas de la mañana con representantes del BID y del ICF y la Coordinación del Programa Manejo Sostenible de Bosques siguen en la misma posición que van a solucionar que se puede hacer con los plántos que hay, lo que se ha donado fue por decisión como Alcaldía con el soporte de la supervisión, ya que ellos validaron porque las plantas se van perdiendo, se está documentando y en base a solicitudes se han donado porque no se puede estar sin hacer nada con esas plantas y esperar que la parte directriz tome la decisión, hoy en la reunión se estableció que van a tomar acciones, hoy más solicitudes pero aún no han venido a llevarlos de los otros P.R.

9. Información y Mociones por los Miembros Corporativos.

- El Regidor 4° Sr. Oscar Donaire Cáceres informó que a él se le regalaron 500 árboles del vivero, hoy más personas interesadas pero la encargada de la UMA Ing. Ama Castillo le dijo que ya no



se pueden donar, es preocupante la situación del vivero, sugiriendo aprovechar los pines que hay para reforestar la fuente de agua del casco Urbano aunque se insierte en la siembra pero se beneficia a los habitantes por que después de esos incendios se perdió gran parte de árboles, el Sr. Luis Enrique Gómez manifestó que como autoridades les pueden tratar de impelo por no tomar decisiones para evitar perder esos pines, el Sr. Oscar Donaire propuso realizar campañas de siembra con los Centros Educativos, el Regidor 5: Luis E. Gómez sugirió coordinar con la UMA, hacer análisis donde reforestar con los Escuelas y Colegios en la fuente de Agua, el Sr. Alcalde Municipal mencionó que consultaren que acciones posteriores al Proyecto tomarán la Alcaldía por lo menos fortalecer, cuidar fuentes de Agua, Proteger y Prevenir, documentando con solicitudes y fotografías; el Sr. Oscar Donaire manifestó que ya se han perdido cien mil plantas y no se puede esperar a perder más, el Sr. Alcalde Municipal comentó que eso les planteó en la sesión porque antes se trabajaba con voluntariado en tema de reforestación con pobladores de diferentes sectores que tienen sus micro cuencas, hacían los labores de protección, de rondos y todo pero al llegar el P.R. al municipio nadie quiere hacerlo de manera voluntaria, eso ha apretado porque creen que todo el tiempo había dinero, pero se puede socializar a través de los escuelas, el Regidor Oscar donaire mencionó que los empleados municipales pueden colaborar un día en la reforestación, junto con la Corporación ya que el daño fue grave, pero en tiempo y forma se puede revertir; el Sr. Vice Alcalde Víctor Obispo Guerrero preguntó si se pueden sembrar los polígonos que sembraron y se quemaron, el Señor Alcalde explicó que con fondos del P.R. no se puede, pero con los de la alcaldía sí.

→ El Regidor 5: Sr. Luis Enrique Gómez informó que el Pogo de la Sierra ya está, se encontró agua los docecientos pies y agrodició a toda la Corporación por el apoyo especialmente al Señor Alcalde Maximiliano Escudo; luego preguntó por los proyectos La Lancha Muñitos del B: Manuelito y el Puente en Rancho Grande, cuál se ejecutará; el Señor Alcalde mencionó que se puede comenzar con cualquiera de esos dos proyectos, pero el atropo es el tema de la mano de obra y cómo se presente el tema del Programa de



Caminos Productivos y este tiene tiempo de ejecución, se debe avanzar en ello, sobre la perforación del Pozo el día de ayer viajó a Tegueigalpa y no tenían la documentación listo por eso no se pudo cancelar, pero los resultados fueron los esperados en relación al agua, se reunió con la gente de la Sierra y quieren el Proyecto terminado, ahora solicitan la electrificación, faltan 250 mil lempiros para terminarlo y aun la contraparte no la han recaudado, el Regidor Luis Enrique Gómez sugirió que la comunidad lleven el agua hasta arriba y luego apoyarla en lo demás, el Sr. Alcalde mencionó que la convocatoria a la sesión que tuvo en la Sierra fue insignificante en relación a la magnitud del Proyecto, sugirieron que la Corporación les electrifique el Proyecto, el Regidor Luis E. Gómez propuso repartir el estudio 50% y ellos 50%, el Sr. Oscar Domínguez Regidor 4º comentó que según los habitantes de la Sierra podrían comprar la bomba y que la electrificación y la distribución del agua lo realice la Alcaldía, sugiriendo se les termine el Proyecto porque la mayoría de ellos son de escasos recursos económicos y la cuota se les va a dificultar, el Regidor Luis Enrique Gómez manifestó que los habitantes de la Sierra deben apoyar porque si no, no van a valorar el proyecto.

→ La Regidora 6ª Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez solicitó pintura del Centro de Educación Básica Francisco Morazón de Calpulh y los materiales para la construcción del Portón; Materiales para construir la cerca de la Escuela José María Martínez de la comunidad de Brisas del Oro; sugirió ampliar el Presupuesto para el techo del Kinder de La Jagueta, usando recursos de la Junta de Agua de Miraflores.

→ La Regidora 7ª Srta. Jessica Belinda Amaya Rivera preguntó si ya se hizo la compra de lámparas para el alumbrado público, y solicitó para el Sector del Oro y la instalación sera coordinada con los habitantes; el Sr. Alcalde mencionó que se tiene que ver se hará la distribución.

→ El Sr. Vice Alcalde Víctor Abilio Guerrero Ramos comentó que anteriormente reportó que el Crematorio lo han convertido en botadero de tierra, ya no hay acceso hasta el fondo, sugirió involucrar al D.M.A. y al Departamento de Infraestructura para retular o hacer supervisión permanente, hoy que educamos,



el Sr. Alcalde manifiesto que hablará con el D. M. J., pero es difícil controlar eso porque no se puede estar permanente ahí, se puede rotular.

10.- Modificaciones Presupuestarias.

La Encargada de Presupuesto Sulema Morales, presentó para su aprobación Transferencia y/o Creación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias 2023:

Fortalecimiento Social y Comunitario.

Transferencia de Menos

Saneamiento

Mejoramiento Sistema de Agua Potable, Casco Urbano.

11030010000014721011-001-01200190 - - - - - 44,000.00

Total Débito - - - - - 44,000.00

Transferencia de Más

Electrificación

Ampliación Red Eléctrica B² Las Acacias, Casco Urbano.

11040050000014721011-001-01200190 - - - - - 44,000.00

Total Crédito - - - - - 44,000.00

Transferencia de Menos

Saneamiento

Mantenimiento de Espacios Públicos, Casco Urbano.

Elementos de Limpieza y Aseo Personal

11030060010003910011-001-01200190 - - - - - 4,000.00

Total Débito - - - - - 4,000.00

Transferencia de Más

Saneamiento

Mantenimiento de Espacios Públicos, Casco Urbano.

Jornales

11030060010001220011-001-01200190 - - - - - 4,000.00

Total Crédito - - - - - 4,000.00

Transferencia de Menos

Asistencia Social

Asistencia Social en Hasta Trámbres

11030000030005411011-001-01200810 - - - - - 40,000.00

Total Débito - - - - - 40,000.00

Transferencia de Más

Asistencia Social

Asistencia Social a Personas en condiciones de Salud Especial

11050000020005411011-001-01200810 - - - - - 40,000.00



Total Crédito - - - - - 40,000.00

Infraestructura Municipal

Transferencia de Menos

Mantenimiento Red Vial Sector Río Chiquito

1502 001 001 000 23400 15-013-01 20 0190 - - - - - 21,000.00

Total Débito - - - - - 21,000.00

Transferencia de Más

Adquisición de Equipos Varis

Reloj Marcador

1504 000 002 000 42120 15-013-01 20 0190 - - - - - 4,084.00

Adquisición Equipos para Computación

Adquisición de Proyector

1506 000 001 000 42600 15-013-01 20 0190 - - - - - 16,915.20

Total Crédito - - - - - 21,000.00

Proyecto Manejo Sostenible de Bosques

Transferencia de Menos

Protección Forestal

Jornales

1601 001 001 000 12200 20 0410 - - - - - 52,800.00

Total Débito - - - - - 52,800.00

Transferencia de Más

Manejo Forestal

Jornales

1602 001 001 000 12200 20 0410 - - - - - 22,800.00

Vivero Forestal

Jornales

1604 001 001 000 12200 20 0410 - - - - - 30,000.00

Total Crédito - - - - - 52,800.00

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

Cuadro Resumen de Modificaciones

Ampliación 0.00

Disminución 0.00

Transferencia de Menos a Más 161,800.00

Total 161,800.00

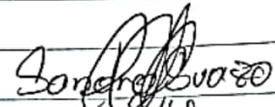
11. Asuntos Varios.

No hubo.

12. Y no habiendo más puntos que tratar el Señor Alcalde Municipal
levanta la sesión a las 3:57 p.m, firmando para constancia
los Miembros Corporativos Presentes.

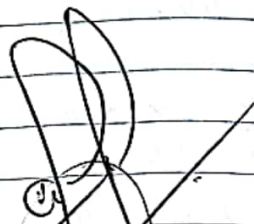


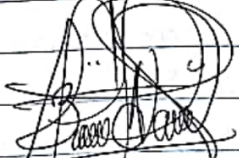

Maximiliano Guerra R.
Alcalde Municipal

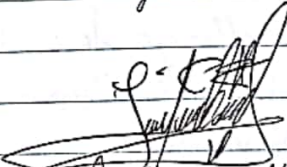

Sandra Leticia Suazo Z.
Regidora #2

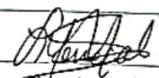

Oscar Donaire Cáceres
Regidor #4


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6


Víctor Abilio Hurrero Ramos
Vice-Alcalde.


Brenda Angelica Suazo S.
Regidora #3


Luis Enrique Gómez Loiz
Regidor #5


Laura Estela Mencia A.
Secretaria Municipal.

Acta n° 14

En el Municipio de Esquíus, departamento de Comayagua a los veinticuatro días del mes de junio del año 2023, siendo las 10:30 am, celebró sesión a Cabildo Abierto de Mujeres la Honorable Corporación Municipal en la Iglesia Libre de Dios Pentecostes de la comunidad de La Masica, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Guerra Rodríguez y con asistencia de los Regidores: 2° Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala y la 6° Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, dejando de asistir con excusa el Señor Vice